



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

## **ESPECIFICACIONES**

### **TÉCNICAS**

**Contratación de servicios de catering, refrigerios, alquiler de manteles, sillas y mesas en el interior del país para las diferentes actividades formativas de la Escuela Nacional de la Judicatura.**

**Dirigido a Mipymes**

26 de febrero de 2024  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana

**1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Contratar a una agencia servicios de servicios de catering, refrigerios, alquiler de manteles, sillas y mesas en el interior del país para las diferentes actividades formativas de la Escuela Nacional de la Judicatura.

**2. PRESUPUESTO BASE**

Los fondos destinados a financiar este proceso ascienden a RD\$550,000.00, por lo que se enmarca dentro de un proceso de Compra Menor.

**3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El servicio se brindará para las actividades en el interior del país, según como sigue:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)
Contratación de servicios de catering, refrigerios, alquiler de manteles, sillas y mesas en el interior del país para las diferentes actividades formativas de la Escuela Nacional de la Judicatura.	RD\$550,000.00

**Actividades:** (Sujetas a confirmación)

Actividad: El Referimiento Autónomo y el Referimiento del Levantamiento de Litis - Grupo 2

Fecha: 1ro. de marzo (sujeto a confirmación)

Lugar: Palacio de Justicia de Santiago

Requerimientos: Refrigerios (Pax. 40 personas por 1 día)

- Dos (2) opciones saladas y uno (1) dulce.
- Dos (2) opciones de jugos naturales envasados en botellas plásticas, presentación de 12 onzas, sabores fresa, limón y chinola o según disponibilidad del suplidor
- Servilletas
- Neverita con hielo
- 2 mesas con mantel y bambalina para colocar el refrigerio
- Un personal para servir
- Montaje y desmontaje
- Transporte

Actividad: Semana con la Escuela: San Juan de la Maguana

Fecha: Del 18 al 22 marzo (sujeto a confirmación)



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

Lugar: Palacio de Justicia de San Juan de la Maguana

Requerimientos: Refrigerios (Para: 35 personas por 5 días)

- Dos (2) opciones saladas y uno (1) dulce.
- Dos (2) opciones de jugos naturales envasados en botellas plásticas, presentación de 12 onzas, sabores fresa, limón y chinola o según disponibilidad del suplidor
- Servilletas
- Neverita con hielo
- 2 mesas con mantel y bambalina para colocar el refrigerio
- Un personal para servir
- Montaje y desmontaje
- Transporte

Actividad: Taller para Plan de formación y certificación de evaluadores según Resolución núm. 004-2023 sobre Evaluación del Desempeño de Jueces y Juezas integrantes del Poder

Fecha: 20 al 22 de marzo (sujeto a confirmación)

Lugar: Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís

Requerimientos: Refrigerio, almuerzo y alquileres (Pax. 35 personas por 3 días)

Refrigerios:

- Dos (2) opciones saladas y uno (1) dulce.
- Dos (2) opciones de jugos naturales envasados en botellas plásticas, presentación de 12 onzas, sabores fresa, limón y chinola o según disponibilidad del suplidor
- Servilletas
- Neverita con hielo
- 2 mesas con mantel y bambalina para colocar el refrigerio
- Un personal para servir
- Montaje y desmontaje
- Transporte

Almuerzos:

- Ensalada.
- Proteínas (2) (carnes: pollo, res, cerdo y pescados)
- Pastelones de carnes/ Lasaña/ Canelones
- Arroz (diferentes tipos)
- Granos (diferentes tipos)
- 40 botellas de agua de 16 onzas
- Neverita con hielo
- Mesa con mantel y bambalina para colocar el almuerzo tipo buffet
- Personal para servir
- Montaje y desmontaje
- Transporte

Alquileres:

- Mesas con sus manteles y sillas para 35 personas
- Cubertería (tenedor, cuchara, cuchillo...)
- Cristalería (plato, vaso...)
- Personal para servir
- Otros artículos y utensilios necesarios para el montaje, servicios y desmontaje de los alimentos y bebidas.

#### **4. MODALIDAD DEL SUMINISTRO DEL SERVICIO**

#### **Productos a entregar:**

- Servicios de catering, refrigerios, alquiler de manteles, sillas y mesas en el interior del país para las diferentes actividades formativas de la categoría que solicite la ENJ.
- Atender dentro de las 24 horas del día para cualquier solicitud.

PÁRRAFO I: La empresa adjudicataria debe estar presta a colaborar con la institución en lo relacionado a emisión de compra, cancelación, cambios de fechas, cambios de días.

PÁRRAFO II: En el presente proceso cada servicio incluirá la cotización para aprobación.

#### **5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS**

La empresa adjudicataria deberá entregar los servicios a solicitud del área encargada, una vez aprobado el servicio requerido por la institución.

#### **6. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS**

La empresa adjudicataria deberá entregar los servicios en un plazo máximo de 24 horas, una vez aprobado el servicio requerido por la institución.

#### **7. ADJUDICACIÓN**

Será adjudicada la empresa que cumpliendo los requisitos para participar y supere la etapa de análisis de su oferta técnica, oferte un menor monto.

#### **8. SOBRE LA ELABORACIÓN DE FACTURAS**

Las facturas deberán elaborarse con el desglose exacto del servicio proporcionado. En la misma deben de incluirse, como mínimo, la información siguiente:

- Nombre de la actividad.
- Valor del servicio.
- Día de la actividad
- Número de orden de compra a la que corresponde

Las facturas también deberán estar firmadas y selladas.

Si alguno de estos datos mínimos faltare, se requerirá la corrección de la factura.

## **9. REQUERIMIENTOS**

La empresa adjudicada deberá cumplir con lo siguiente:

- Envío de confirmación vía correo electrónico.
- Asistencia personalizada con un ejecutivo de cuenta asignado a la institución para brindar una buena atención, asesoramiento, rapidez en la gestión del servicio, el mismo que llevará el registro, control y seguimiento de los requerimientos institucionales. Para este efecto, se deberá al inicio de la prestación del servicio, notificar a la Institución, los nombres del ejecutivo de cuenta asignado a la institución.
- Establecer un canal de solicitudes extraordinarias ocurridas fuera del horario laboral.
- Gestionar con el proveedor soluciones a los problemas que surjan durante la prestación del servicio.

## **10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos:

### **Documentación de Credenciales:**

1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales del objeto contractual.
2. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS y otros impuestos aplicables al oferente).
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa.
4. Certificación Mipymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

### **Documentación Técnica:**

1. Una constancia de experiencia en el mercado mínimo 2 años (orden de compra, constancia de recepción conforme, factura).

### **Documentación Económica:**

La Oferta Económica deberá presentarse en el Formulario de presentación de la Oferta Económica (anexo) en Pesos Oro Dominicanos (RD\$), con el monto total establecido, indicando el porcentaje de descuento, firmado y sellado.

Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas) y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida.

## **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con los requerimientos técnicos solicitados.
- 2) Haya presentado mayor porcentaje de descuentos por el total del monto solicitado (el mismo se aplicará al momento de facturación).

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados, de la siguiente forma:

<b>Credenciales</b>	Cumple/No cumple
<b>Oferta Técnica</b>	
<b>Oferta Económica</b>	Menor monto

## **10. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO**

Crédito a 30 días por cada servicio, contra recepción conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental con sus certificaciones de pago de impuestos al día.

## **11. CONFIDENCIALIDAD**

El oferente adjudicado quedará expresamente obligada a ejecutar los servicios bajo



REPÚBLICA DOMINICANA  
**ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA**

estricta confidencialidad y reserva sobre los documentos y contenidos a los que tenga acceso para el desarrollo de los trabajos.

**Elaborado por:**

**Magui Rosado Caro**

Gerente de Proyecto

Área de Formación Continua

**Aprobado por:**

**Ricardo Mota Ángeles**

Gerente

Área de Formación Continua

**Firmas electrónicas:**



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Magui A. Rosado Caro

Ricardo Mota

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/300Y-GGCC-441D-7TOC>

